



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 988
QUILLON, martes 27 agosto 2019

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : TELEFONICA EMPRESAS CHILE S.A RUT:78.703.410-1

LA SUMA DE \$:1.982.065
Y SON:UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SESENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA EMPRESAS CHILE SA, PAGO DE FACTURA N° 3927756, POR SERVICIOS DE INTERNET DEDICADO A ESC. DE LA COMUNA, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.982.065 1.982.065 /

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 21048522	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 988	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO